

ADJUDICACION DIRECTA
CONVOCATORIA No. MIMM/FAISM/C/DOPM-06/2024

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO., EL DÍA 17 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO Y LICITANTE PARTICIPANTE, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO AV. HIDALGO CABECERA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 44, 45, 51 Y 52 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO.

RESUELVE:

EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- JOSE SUAREZ MONZALVO. - SE ACEPTA SU PROPUESTA YA QUE CUMPLE LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE EN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.


POR LO ANTERIOR SE SELECCIONA A **JOSE SUAREZ MONZALVO** PARA EJECUTAR LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO AV. HIDALGO CABECERA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.** CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 22 DE JULIO A CONCLUIRLOS EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2024, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$968,980.10 (NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL novecientos ochenta pesos 10/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.

LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE SERÁ EL DÍA 17 DE JULIO DE 2024 A LAS 15:00 HRS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE MINERAL DEL MONTE, HGO.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.


Por el Comité de Obras Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del
H. Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hgo.



C. ALEJANDRO SIERRA TELLO
PRESIDENTE




LIC. GABRIEL CHAVEZ GONZALEZ
SECRETARIO




ING. FRANCISCO J. HERNÁNDEZ GÓMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

L.C. ANA LAURA ZACATENCO LUNA
TESORERA

L.C. CARLOS VILLAMIL SORIA
CONTARLORIA INTERNA



ING AARON SALINAS HERNANDEZ
OFICIAL MAYOR MUNICIPAL



LIC. LEIDY HERNANDEZ GARCIA
VOCAL

MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ NAVIA
VOCAL